

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022

En Santiago, a 16 de diciembre de 2022, en la Sede Central de la Universidad Diego Portales, ubicada en Gorbea N° 1770, siendo las 12.00 horas, se llevó a cabo la sesión del Consejo Académico, con la asistencia del Rector, Carlos Peña, del Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, la Vicerrectora Académica, Danae de los Ríos y de la Secretaria General, Ximena Palma, quien actúa como ministra de fe; de los decanos y decanas: Marcela Aguilar, Paula Louzano, Jaime Couso, Pamela Cornejo, Antonio Stecher, Rossana Castiglioni, Patricia Muñoz, Mauricio Villena y Rodrigo Garrido; la representante de las/os académicas/os part time Camila Peralta, la presidenta de la Federación de Estudiantes Antonia Acevedo y los representantes de los/as estudiantes Escarlet Rojas y Tomás Campaña. Excusaron su inasistencia el decano Mathias Klotz asistiendo en su reemplazo Carolina del Campo, el Vicerrector Económico y de Administración, Pablo Vigneaux, los representantes de los/as académicos/as jornada Diego Dujovne y Hillary Hiner.

La presente sesión del consejo fue convocada por el rector Carlos Peña, el día 07 de diciembre de 2022.

El rector Carlos Peña da la bienvenida a los nuevos integrantes del consejo académico, a la presidenta de la Federación de Estudiantes, Antonia Silva; a la consejera estudiantil Escarlet Rojas y el consejero Tomás Campaña.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta sin observaciones.

2. INFORME SOBRE ARANCELES 2023

El rector Carlos Peña comenta que corresponde informar al consejo académico sobre los aranceles 2023 y para ello comienza recordando las reglas y criterios que se han aplicado en esta materia hace bastante tiempo, más de 7 años. La regla que se convino es que los alumnos antiguos, aquellos que ya se habían incorporado a la Universidad, no padecerían ningún reajuste por sobre la variación que hubiera experimentado en los 12 meses anteriores el IPC, es decir, en rigor no era un incremento del valor, sino una mantención del valor adquisitivo de los aranceles. Con posterioridad, y una vez que la Universidad

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

se incorporó a la gratuidad, los seis primeros deciles tienen fijados los aranceles de manera centralizada por el Estado ya que se trata de transferencias directas que el Estado hace con cargo a rentas generales, donde la Universidad no tiene ninguna incidencia. En lo que respecta a los aranceles de los deciles. 7.º, 8.º y 9.º rige la siguiente regla por disposición de la ley, está el arancel regulado por el Estado y las universidades pueden incrementar ese arancel para alumnos nuevos, en un lapso que va desde el 40 al 60%, dependiendo de las carreras, y está luego el 10.º decil, que carece de regulación, de manera que está entregado libremente a la decisión de las universidades. Por tanto, lo que la Universidad ha hecho hasta ahora es repetir la regla que tenemos desde hace siete años y que consiste en mantener incólume, desde el punto de vista del valor, los aranceles de los alumnos antiguos, incrementando solamente en un 1%, el arancel correspondiente al 10.º decil. El rector Peña continúa señalando que está consciente de que la situación económica se ve poco auspiciosa y es probable que el IPC actual sea un problema para muchas familias, pero explica que los gastos de la Universidad están indexados al IPC, lo mismo que los contratos colectivos que tiene con sus trabajadores, con los profesores, los contratos de servicios externos, etcétera, están todos indexados al IPC, de manera que para la Universidad es imprescindible e inevitable, si no incrementar el valor de los aranceles, al menos mantener su poder adquisitivo. Considerando lo que se ha dicho, el rector Peña sugiere que, si aparecen dificultades durante el año para los estudiantes, se vea la posibilidad de implementar algún sistema de becas, de repactación, etc. Recuerda el rector Peña que esto está enfocado en los alumnos del 10.º decil de la Universidad y que a los seis primeros deciles esto no les afecta en absoluto. El rector Carlos Peña ofrece la palabra.

La presidenta de la Federación de Estudiantes, Antonia Silva, comenta que los rectores de varias universidades se reunieron con el Presidente de la República para hablar respecto a sus presupuestos y también sobre el reajuste arancelario que está afectando tanto a universidades públicas como privadas, y agrega que se está en conversaciones a nivel de Confech y se han planteado dos propuestas, una de ellas se refiere a un reajuste progresivo, lo anterior teniendo en cuenta que el IPC es algo necesario, y la segunda propuesta dentro de la Universidad Diego Portales es la repactación de la matrícula entre los meses de enero y febrero.

El rector Carlos Peña señala en relación a lo que ha planteado la presidenta de la FEDEP sobre la repactación de la matrícula, que es una medida que se podría implementar, por tanto sugiere que los representantes de los estudiantes se reúnan con el vicerrector económico y de administración para

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

ver de qué manera podemos convenir una mayor flexibilidad en el pago de la matrícula. Además, agrega el rector Peña que se hará un catastro de los estudiantes que están en los primeros 6 deciles, porque ellos están al margen del cobro de aranceles y se calculará cuántos estudiantes pertenecen al 7°, 8°, 9° y 10° decil para evaluar la flexibilidad para aplicar la medida propuesta por los representantes de los estudiantes.

3. RATIFICACIÓN ACADÉMICOS/AS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN SUPERIOR DE CALIFICACIÓN.

El rector da la palabra a la vicerrectora académica quien señala que la comisión revisa los casos que involucran la potencial salida de académicos y le corresponde revisar si se ajusta a los procedimientos institucionales, en esa instancia se incorpora un académico, dependiendo de cada una de las diez facultades de la Universidad. Los profesores que han sido propuestos por las facultades son los siguientes: Nicolás Cabargas de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño; Marco Morales de la Facultad de Administración y Economía; Carlos Luján de la Facultad de Ingeniería y Ciencias; Lorena Contreras de la Facultad de Psicología; Patricio Navia de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia; Juan Montiel de la Facultad de Medicina; Guillermo Quiroga de la Facultad de Salud y Odontología; José Joaquín Brunner de la Facultad de Educación; Teresa Correa de la Facultad de Comunicación y Letras y por último, Fernando Londoño de la Facultad de Derecho.

No habiendo observaciones, los y las integrantes del consejo académico ratifican a los académicos y académicas que integrarán la comisión superior de calificación.

4. APROBACIÓN DEL MAGÍSTER EN EDICIÓN Y DE LA MODIFICACIÓN CURRICULAR DEL MAGÍSTER EN NEUROCIENCIA HUMANA Y NEUROPSICOLOGÍA.

El decano Antonio Stecher presenta el magíster en Neurociencia Humana y Neuropsicología.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

OBJETIVO

Presentar propuesta del nuevo programa de Magíster en Neurociencia Humana y Neuropsicología asociado al Centro de Estudios en Neurociencia Humana y Neuropsicología (CENHN) de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

ANTECEDENTES

Actualmente, el CENHN en conjunto con la Unidad de Posgrado de la Facultad ofrece el Programa de Magíster en Neurociencia Social de carácter académico e iniciado el año 2015.

El programa fue diseñado por el anterior equipo de investigadores del Laboratorio de Neurociencia Cognitiva y Social y se ha caracterizado por un fuerte énfasis en el campo de la Neurociencia Social.

El año 2018 dicho programa fue objeto de una importante reforma curricular, en el marco del ingreso a la Facultad de un nuevo equipo de investigadores en el campo de la Neurociencia

Como parte de dichas reformas curriculares se creó también el Diplomado en Neurociencia Cognitiva y Social, que corresponde al primer año de dicho programa de Magíster y que permitió operar con economías de escala que posibilitaron la viabilidad financiera del programa

A pesar de esos importantes ajustes, existe el diagnóstico de que el programa vigente tiene limitaciones importantes que ameritan el tránsito hacia un nuevo Magíster en Neurociencia Humana y Neuropsicología. Algunas de dichas limitaciones son las siguientes:

Programa de Magíster con baja matrícula dado su foco exclusivamente académico y la alta exigencia a nivel del perfil de ingreso, dejando fuera personas interesadas en la neurociencia con un perfil más profesional.

Programa que no se ha presentado a procesos de acreditación ante la CNA, a la luz, entre otros, de importantes demoras en los procesos de titulación de las primeras cohortes.

Programa que no integra plenamente las actuales y diversas líneas de investigación del Centro de Neurociencia Humana y Neuropsicología (CENHN), las que incluyen fuertemente la Neurociencia Social, pero van más allá de ella.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

La cantidad de transformaciones que se requerirían para convertir al vigente Programa de Magíster en Neurociencia Social en un programa:

- Plenamente articulado al actual quehacer investigativo del CENHN,
- Ajustado a las necesidades de los potenciales y diversos estudiantes (perfil más académico o perfil más profesional)
- Acorde a las exigencias de la acreditación

...sugieren que una mejor solución, tanto en términos de futuras acreditaciones como de la implementación y consolidación de una oferta de posgrado de calidad y sustentable económicamente, es la creación de un nuevo programa tomando como base el acumulado y los logros del programa previo.

MAGISTER EN NEUROCIENCIA HUMANA Y NEUROPSICOLOGÍA

La Neurociencia Humana estudia la relación entre la *experiencia humana* y los *procesos (neuro)biológicos* que posibilitan dicha experiencia. Para ello, utiliza una serie de aproximaciones (observacionales, experimentales, teóricas) en las que estudia procesos específicos (cognitivos, emocionales, de interacción social). De esta forma, la Neurociencia Humana se configura como un campo más global que la neurociencia "cognitiva", o la neurociencia "social".

La Neuropsicología Clínica es una especialidad de la Psicología Clínica que aplica principios de evaluación e intervención basados en el estudio científico de la conducta humana en relación al funcionamiento normal y anormal del sistema nervioso central a lo largo del ciclo vital. Efectos de una lesión o daño o problemas de desarrollo en sistema nervioso central que afectan procesos cognitivos, emocionales, comportamentales: Por ejemplo: Lesión cerebral (trauma, accidentes vasculares) e impacto en procesos psicológicos.

CENTRO DE ESTUDIOS EN NEUROCIENCIA HUMANA Y NEUROPSICOLOGÍA UDP (CENHN)

- Centro de investigación interdisciplinar con 5 investigadores/as jornada completa con doctorados en el campo de la Neurociencia y/o la Neuropsicología + Red de investigadores adjuntos nacionales e internacionales
- Importante productividad científica en torno a 15-20 publicaciones WOS al año, con distintos proyectos Fondecyt en desarrollo (6 en los últimos años como IP o co-IP) y con importantes redes nacionales e internacionales
- El Centro participa activamente de la formación del pregrado en los cursos de Fundamentos Biológicos del Comportamiento, Neurociencias y Psicología, Investigación 1 y 2, y línea de formación clínica (Optativos y Talleres Clínicos) en Neuropsicología Clínica.
- El CENHN ha consolidado una importante oferta a nivel del Posgrado y la Formación Continua
 - Doctorado en Psicología: Coordinación del área de Neurociencia y Ciencias Cognitivas
 - Magíster en Neurociencia Social,
 - Diplomado en Neurociencia Cognitiva y Social,
 - Diplomado en Rehabilitación Neuropsicológica del Adulto,
 - Estadía de Perfeccionamiento en Neuropsicología Clínica,
 - Estadía de Especialización en Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales,
 - Curso On Line Nuevos enfoques en rehabilitación neuropsicológica adquirida.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

Desde el año 2016 a la fecha, las líneas de investigación del equipo se han desarrollado principalmente en dos áreas:

NEUROCIENCIA HUMANA:

Corresponde a un quehacer investigativo principalmente experimental, enfocado en explicar las capacidades cognitivas, afectivas e interaccionales de las personas, y la relación de estas capacidades con los procesos biológicos que subyacen a las mismas.

NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA:

Quehacer principalmente clínico, en el que se aborda la intervención psicológica en casos de daño neurológico en personas (trastornos del desarrollo, lesión cerebral, demencias), daño que interfiere con su funcionamiento emocional, cognitivo y social.

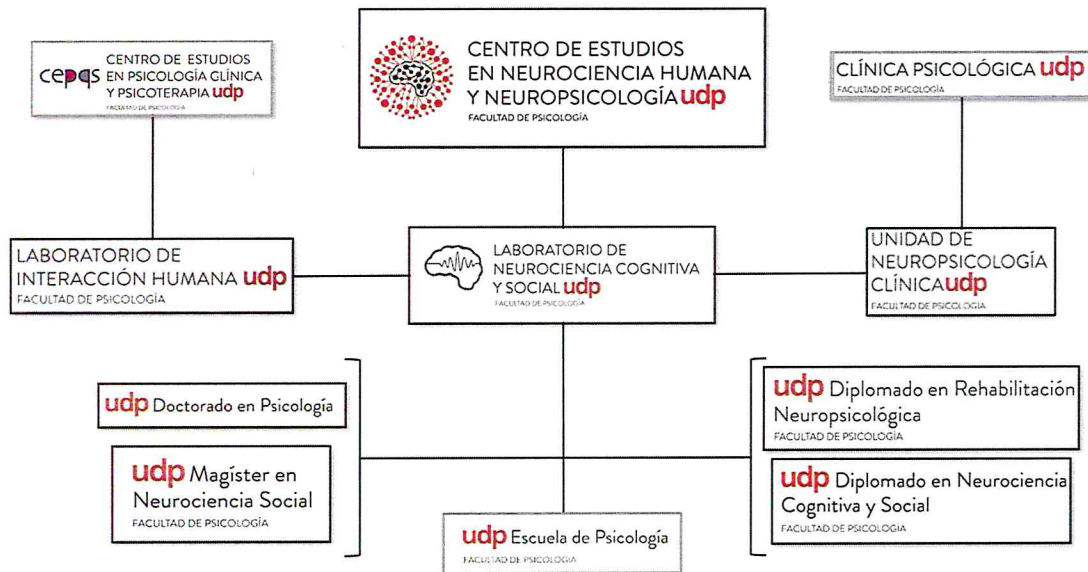
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Línea de investigación:	Líneas de acción	Financiamiento
La naturaleza interaccional del fenómeno cognitivo <small>(Parada & Rossi. <i>Front. Psychol.</i>, 2018)</small>	Producción y observación de acciones en contextos sociales	o FONDECYT N° 11180620
	Interacción social en contextos ecológicos	o FONDECYT N° 11180620 o MIDAP FCI 2018, 2021
	Relaciones sociales	o FONDECYT N° 11170508 o FONDECYT N° 1190610
Mecanismos de acoplamiento funcional entre agentes y el mundo <small>(Rojas & Parada. <i>Front. Psychol.</i>, 2019)</small>	Rol del contexto conductual	o FONDECYT N° 11190604
	Rol del contexto social	o FONDECYT N° 1190610
	Rol del espacio natural, virtual y construido	o BUA Global Health (Alemania) o FACTORIA SEED 2022
	Rol de los estilos de vida	o FONDECYT N° 3190491

El Centro de Neurociencia Humana y Neuropsicología alberga dos laboratorios y una subunidad:

- El Laboratorio en Neurociencia Cognitiva y Social inaugurado el año 2007
- Laboratorio en Interacción humana
(en coordinación con el Centro de Estudios en Psicología Clínica y Psicoterapia de la Facultad (CEPPS)).
- Unidad de Neuropsicología Clínica en coordinación con la Clínica Psicológica de la Facultad
(Referente nacional en el área, organizando todos los años el Congreso Chileno de Rehabilitación Neuropsicológica y la Semana de la Lesión Cerebral.)
- Activa línea de Vinculación con el Medio estableciendo líneas de acción social-comunitaria (atención neuropsicológica a pacientes en la Clínica Psicológica) y contribuciones al campo de las políticas públicas vinculadas a problemáticas país como las demencias y el desarrollo infantil (Programa Chile Crece Contigo).

CONSEJO ACADÉMICO **udp**



REDES INTERNACIONALES

NEUROCIENCIA HUMANA	CARGO	DEPARTAMENTO	INSTITUCIÓN	PAÍS
Aina Puce, PhD	Eleanor Cox Riggs Professor	Department of Psychological and Brain Sciences	Indiana University in Bloomington	EEUU
Klaus Gramman, PhD	Chair	Biological Psychology and Neuroergonomics	Technische Universität Berlin	Alemania
NEUROPSICOLOGÍA	CARGO	DEPARTAMENTO	INSTITUCIÓN	PAÍS
Jonathan Evans, PhD	Professor of Clinical Neuropsychology	School of Health and Wellbeing	University of Glasgow	Inglaterra
Alberto García-Molina, PhD	Investigador	Área de Neuropsicología	Institut Universitari de Neurorehabilitació Guttman	España
Oliver Turnbull, PhD	Deputy Vice-Chancellor	School of Human and Behavioural Sciences	Bangor University	Gales

MOTIVACIÓN PARA LA PROPUESTA

A la luz del diagnóstico y las consideraciones arriba señaladas, la propuesta de crear un nuevo Magíster en Neurociencia Humana y Neuropsicología se fundamenta en tres ideas fuerza, las que se inscriben y son consistentes con el marco de los objetivos de la Planificación Estratégica 2022 -2026 de la Facultad de Psicología UDP.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

Implementar un programa de Magíster del CENHN que refleje y se vincule directamente con las actuales líneas de investigación y desarrollo del Centro, a cargo de su equipo de académicos y académicas.

Fortalecer el desarrollo de una oferta de posgrado y formación continua de corte profesionalizante, vinculadas al quehacer del CENHN.

Potenciar las articulaciones entre los diversos programas de educación continua de la Facultad y el CENHN (Diplomados) y el programa de Magíster, apuntando a una estructura modular, flexible e integrada que facilite la progresión curricular, lógicas de certificaciones intermedias y economías de escala.

PROCESO DE DISEÑO DEL NUEVO PROGRAMA

En la elaboración del nuevo programa participaron a lo largo del 2022 los siguientes actores:

- ✓ El claustro del programa de Magíster en Neurociencia Social.
- ✓ La Unidad de Neuropsicología Clínica.
- ✓ Egresados y académicos del Magíster en Neurociencia Social, quienes fueron consultados a través de formularios de respuesta abierta.
- ✓ Futuros/as académicos/as del Magíster en Neurociencia Humana y Neuropsicología.
- ✓ Investigadores/as del Centro de Estudios en Neurociencia Humana y Neuropsicología.
- ✓ Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología.
- ✓ Dirección General de Posgrado y Educación Continua de la UDP.

SELLO DEL PROGRAMA

El Magíster en Neurociencia Humana y Neuropsicología es un programa multidisciplinar. Está diseñado para promover el desarrollo de capacidades profesionales e investigativas desde una visión integradora de diversas perspectivas disciplinarias. Esto permitirá a sus graduados una mejor comprensión de los fenómenos psicológicos, sociales y sus correlatos fisiológicos. La diversidad disciplinaria se ve favorecida por la incorporación de estudiantes provenientes de distintos ámbitos profesionales, como la psicología, terapia ocupacional, fonoaudiología, kinesiología, ingeniería, medicina, por mencionar algunos.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

El principal atributo del programa propuesto es su flexibilidad y su vinculación con las líneas de investigación y desarrollo del CENHN UDP, al considerar tres trayectorias formativas (expresadas en 3 menciones), que surgen desde una base común de conocimiento -la Neurociencia Humana y la Neuropsicología- y que permiten dar respuesta a los distintos intereses de desarrollo de sus estudiantes. El plan común de cursos ofrece una completa actualización en Neurociencia Humana y Neuropsicología, considerando sus bases epistemológicas, métodos, campos de aplicación y fronteras. Luego, dependiendo de la mención escogida, los y las estudiantes podrán desempeñarse en múltiples quehaceres profesionales y disciplinares.

El Programa se articula con el Diplomado en Rehabilitación Neuropsicológica del Adulto y con el nuevo Diplomado en Neurociencia Humana y Neuropsicología.

NOMBRE	MAGÍSTER EN NEUROCIENCIA HUMANA Y NEUROPSICOLOGÍA
GRADO QUE OTORGA	MAGÍSTER
MENCIONES (SI LAS HAY) O SALIDAS INTERMEDIAS:	<u>MENCIONES:</u> <ul style="list-style-type: none">• Mención Rehabilitación Neuropsicológica de Adultos y Personas Mayores (profesional)• Mención Neurociencia Aplicada (profesional)• Mención Neurociencia Experimental (académica) <u>SALIDAS INTERMEDIAS:</u> Diplomado en Neurociencia Humana y Neuropsicología Diplomado en Rehabilitación Neuropsicológica del Adulto

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Contribuir a la formación de especialistas que sean capaces de aportar al conocimiento y análisis de las propuestas teóricas, metodológicas y técnicas contemporáneas en el campo de la Neurociencia Humana, vinculándose con distintas áreas disciplinares y profesionales.
2. Formar a egresados que adquieran las habilidades para innovar en su ámbito laboral, desde la perspectiva de la Neurociencia Humana.
3. Desarrollar o fortalecer programas de investigación que tengan impacto en los fenómenos o que contribuyan a la solución de problemas sociales.
4. Contribuir al estudio epistemológico de la neurociencia cognitiva y la neuropsicología en las áreas definidas de cada mención.
5. Contribuir a la oferta de programas de postgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

PERFIL DE EGRESO:

El/La graduado/a del Magíster en Neurociencia Humana y Neuropsicología, de la Universidad Diego Portales, posee los conocimientos necesarios para interpretar y aplicar los principios subyacentes a los procesos cognitivos y a la relación entre cerebro, conducta, cognición y emoción. De igual modo, se encuentra facultado para analizar críticamente los debates contemporáneos acerca de las articulaciones entre los fenómenos neurobiológicos, cognitivos y de interacción social; analizar e interpretar datos del ámbito de la Neurociencia, transfiriendo estos conocimientos hacia sus ámbitos laborales; así como articular propositivamente los campos de la Neurociencia y Neuropsicología Humana, en ámbitos profesionales.

Respecto a los aprendizajes esperados de nuestros estudiantes, dependiendo de la mención que cursen, se destaca:

MENCIÓN NEUROCIENCIA EXPERIMENTAL:

Diseñar e implementar metodologías de investigación, técnicas neuroconductuales y estadísticas afines que inciden en la generación de conocimiento en el área de la neurociencia experimental.

MENCIÓN NEUROCIENCIA APLICADA

- Contribuir al diseño de políticas públicas y desarrollo de proyectos de investigación e innovación, mediante la investigación bibliométrica y el manejo de conocimiento primario en neurociencia cognitiva, aplicado a quehaceres inter y transdisciplinarios.

MENCIÓN REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA DE ADULTOS Y PERSONAS MAYORES:

- Diseñar y desarrollar procesos de evaluación y rehabilitación neuropsicológica con adultos y personas mayores que presentan secuelas de lesión cerebral adquirida y enfermedades neurodegenerativas, de acuerdo a sus perfiles de compromiso neuropsicológico.

AÑO INICIO 2023

CARÁCTER DEL MAGÍSTER BIXITO

CRÉDITOS TOTALES 54 créditos.

DURACIÓN 4 Semestres.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:
Semestral.

HORAS CRONOLÓGICAS TOTALES (presenciales + trabajo autónomo): 1920 hrs.

DEDICACIÓN ESTUDIANTE:
Part-time; Vespertina; Semi Presencial.

HORAS CRONOLÓGICAS PREENCIALES 54 hrs.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

ARTICULACIÓN O VÍNCULO CON OTRO PROGRAMA DE PRE O POSTGRADO:

- Diplomado en Neurociencia Humana y Neuropsicología (*nuevo*).
- Diplomado en Rehabilitación Neuropsicológica del adulto.
- Estadía en Neuropsicología Clínica.
- Estadía de Especialización en Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales.
- Doctorado en Psicología

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN/ DESARROLLO:

Línea1: *La Naturaleza e Interacción de Los Procesos Cognitivos*

- Neurodinámica y conectómica
- Neurociencia de la vida real
- Neuroimagen móvil de cerebro y cuerpo
- El enfoque de las 4E para el estudio de la cognición
- Fundamentos biológicos y evolutivos de la conducta prosocial
- Regulación emocional: bases neurales y correlatos neuropsicológicos
- Neuropsicoanálisis
- El rol de la interacción social en la rehabilitación neuropsicológica

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN/ DESARROLLO:

Línea2: *Mecanismos de Acomodamiento Funcional entre Agente y Mundo*

- Electrofisiología cognitiva
- Bases epistemológicas y metodológicas de la neurociencia cognitiva
- Pericia perceptual y desempeño conductual
- Rol del contexto conductual en la cognición
- Rol del contexto social en la cognición
- Rol del contexto ambiental en la cognición
- Estrés neurofisiología, endocrinología y comportamiento

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN/ DESARROLLO:

- Línea 3: Rehabilitación Neuropsicológica
 - Evaluación neuropsicológica de adultos con lesión cerebral adquirida
 - Evaluación neuropsicológica de personas mayores con enfermedades neurodegenerativas
 - Rehabilitación neuropsicológica en adultos con lesión cerebral adquirida
 - Rehabilitación neuropsicológica en personas mayores con enfermedades neurodegenerativas
 - Inclusión educativa en educación superior de personas con lesión cerebral adquirida
 - Inclusión laboral de personas con lesión cerebral adquirida
 - Inclusión comunitaria en personas con lesión cerebral adquirida

La nueva propuesta consiste en un plan común de formación constituido por 12 cursos de plan común, y un plan diferenciado consistente en tres menciones:

NEUROCIENCIA HUMANA EXPERIMENTAL (ACADÉMICA)

- Esta mención se construye sobre la trayectoria del Laboratorio de Neurociencia Cognitiva y Social y se enfoca en entregar una rigurosa formación científica multidisciplinar en investigación experimental en neurociencia humana, probabilidad, análisis y procesamiento de datos. Por lo que busca posicionarse como la mención que formará futuros investigadores en Neurociencia Humana a nivel doctoral.

REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA DE ADULTOS Y PERSONAS MAYORES (PROFESIONAL)

- Esta mención emerge del sostenido interés de profesionales de múltiples disciplinas por obtener formación en la investigación diagnóstico y rehabilitación psicológica de adultos con trastornos neurológicos. Así, esta línea amplia y profundiza el trabajo clínico realizado por la Unidad de Neuropsicología Clínica, así como la labor formativa de la Estadia de Perfeccionamiento en Neuropsicología Clínica y Terapia Ocupacional, y el Diplomado en Rehabilitación Neuropsicológica del Adulto.

NEUROCIENCIA APLICADA (PROFESIONAL)

- Esta mención abre un nuevo horizonte multidisciplinar en la formación en Neurociencia en Chile y Latinoamérica. Utilizando el "cuadrante de Pasteur" como modelo teórico, la mención aplicada busca entregar una formación que permita sistematizar el conocimiento actual existente en neurociencia, con miras a realizar propuestas de intervención que respondan a diversos problemas de importancia social. Se espera contribuir al desarrollo de políticas públicas basadas en la evidencia. Se busca también poder generar articulaciones temáticas, de proyectos de grado y co-tutorías con programas de Magister de otras Facultades. Las áreas de desarrollo actual en esta mención son las colaboraciones de nuestros académicos y académicas con las áreas de Medicina y Arquitectura

MALLA CURRICULAR: MAGÍSTER EN NEUROCIENCIA HUMANA Y NEUROPSICOLOGÍA

1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	3° SEMESTRE	4° SEMESTRE
Introducción a la Neurociencia Humana (4 SCT)	Diseño de trabajo de grado (4 SCT)	Trabajo de Grado I (4 SCT)	Trabajo de Grado II (8 SCT)
Introducción a la Neuropsicología Humana (4 SCT)	Taller de análisis de evidencia científica (4 SCT)	Curso de profundización I (4 SCT)	Curso de profundización III (4 SCT)
Perspectivas y Aproximaciones a la relación Cerebro/Mundo (2 SCT)	Tópicos avanzados en neurociencia humana y neuropsicología (4 SCT)	Curso de profundización II (4 SCT)	Curso de profundización IV (4 SCT)
Evaluación Neuropsicológica Básica (6 SCT)	Evaluación Neuropsicológica avanzada (4 SCT)	Razonamiento clínico y terapéutico en Neuropsicología (4 SCT)	
Competencias de investigación aplicada I: Ética y métodos (6 SCT)	Competencias de investigación aplicada II: Procedimientos y reportes (4 SCT)	Competencias de investigación aplicada III: Proyecto sinóptico (4 SCT)	
Introducción a la programación (6 SCT)	Introducción al análisis estadístico (4 SCT)	Análisis de datos en Neurociencia Humana (4 SCT)	
16 SCT	16 SCT	16 SCT	16 SCT



CONSEJO ACADÉMICO **udp**

RELACIÓN CON OTROS PROGRAMAS

La propuesta además contiene, como parte de sus cursos, los programas de Diplomado en Neurociencia Humana y Neuropsicología (cursos del primer año del plan común del Magíster) y eDiplomado en Rehabilitación Neuropsicológica del Aduados del segundo año, correspondientes a cursos de profundización de la Mención de Neuropsicología).



PROGRAMAS DE MAGISTER EN NEUROCIENCIA (CHILE)

Nombre	Institución	Duración (años)	Diferencia con nuestra propuesta
Neurociencias	Universidad De Chile Facultad de Medicina	2	Dirigido solo a profesionales de la salud. Dirigido a desarrollar ciencia básica. No desarrolla la Neuropsicología Clínica
Neurociencias de la Educación	Universidad Mayor	2	No desarrolla la Neuropsicología. Dirigido solo a profesionales de la educación.
Ciencias Biológicas, Mención Neurociencia	Universidad de Valparaíso	2	No desarrolla la Neuropsicología. Dirigido a desarrollar ciencia básica. No posee área aplicada.
Neurociencias	Universidad Autónoma	2	No desarrolla la Neuropsicología. Dirigido solo a profesionales de la salud y ciencia básica. No posee área aplicada.
Neurociencia	Universidad Católica del Maule	2	Dirigido a desarrollar ciencia básica. No posee área aplicada.
Neurociencias Social y Cognitiva	Universidad Adolfo Ibáñez	2	No desarrolla la Neuropsicología. Solo se enfoca en Neurociencia Cognitiva y Social. No posee área aplicada.

PROGRAMAS DE MAGISTER EN NEUROPSICOLOGÍA (CHILE)

Nombre	Institución	Duración (años)	Diferencia con nuestra propuesta
Neuropsicología	Universidad Mayor	2	No desarrolla la Rehabilitación Neuropsicológica.
Neuro Rehabilitación	Universidad Andrés Bello	2	Dirigido solo a profesionales de la salud. No desarrolla la Rehabilitación Neuropsicológica (enfocado en rehabilitación motora - neurológica)

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

PROCESO DE INGRESO Y SELECCIÓN

1. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser licenciado/a en Psicología y/o contar con título profesional de Psicólogo aprobado en una universidad reconocida por el Estado y/o contar con Licenciatura o con un título profesional en otras áreas del conocimiento, tales como ciencias, ciencias sociales, salud o tecnologías, obtenido en una universidad reconocida por el Estado.
- La mención en Rehabilitación Neuropsicológica de Adultos y Personas Mayores se encuentra disponible sólo para aquellos estudiantes que cuenten con una licenciatura o título profesional correspondiente al área de la salud y/o rehabilitación.
- Dominio instrumental del idioma inglés.

PROCESO DE INGRESO Y SELECCIÓN

2. ANTECEDENTES Completar la ficha de postulación online y adjuntar los siguientes documentos

- Copia del carnet de identidad vigente por ambos lados o Pasaporte.
- Antecedentes académicos y profesionales (CV detallado y actualizado).
- Copia del certificado de grado o título profesional.
- En el caso de estudiantes extranjeros el título y/o grado debe estar legalizado (validado por el Ministerio de Educación).
- Certificado de Nacimiento.
- Carta con una descripción sintética de las razones de su postulación explicitando y justificando:
 - Cuál de las tres menciones le gustaría escoger para su especialización.
 - Cuál línea de investigación/especialización, de las ofrecidas por el programa, dentro de la mención escogida, le interesaría unirse.

PROCESO DE INGRESO Y SELECCIÓN

3. PROCESO DE SELECCIÓN

- Revisión y evaluación de los antecedentes profesionales y/o académicos
- Entrevista individual a estudiantes seleccionados con una comisión de profesores/as del magíster, para conocer la trayectoria del postulante, su motivación para realizar el magíster y evaluar el ajuste de su perfil con las exigencias académicas del programa
- Evaluación del dominio instrumental de inglés, a través de un examen consistente en la evaluación crítica de un artículo de investigación escrito en dicho idioma.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

ESTRATEGIA TRANSICIÓN: COEXISTENCIA DE PROGRAMA NUEVO Y ANTIGUO

Esta propuesta considera que durante un año (2023) coexistirán los dos programas de magíster, el antiguo programa en Neurociencia Social con su generación 2022 (4 personas), más los y las estudiantes que se encuentren en proceso de terminar su tesis. Dado el trabajo sistemático, la inmensa mayoría de los proyectos de tesis han llegado a término este año y para el 2023 solo quedan 3 tesis con proyectos pendientes, además de las 4 tesis a desarrollar. Proyectamos que para Marzo 2025 ya no quedarán estudiantes pertenecientes al antiguo programa.

La decana Rossana Castiglioni, comenta que le pareció un programa muy robusto y agrega que en algunos de los programas que han acreditado ha aparecido la aprehensión de los pares evaluadores y de la CNA respecto a tener distintos grados formativos en un mismo programa, diplomado, magíster y doctorado. Hay que tener una narrativa muy sólida para poder defenderlo. Otra observación que hace la decana Castiglioni es que hace un énfasis en la formación de carácter multidisciplinario y experimental, pero luego cuándo se mira el claustro llama la atención que no haya psiquiatras ni psicólogos.

La decana Patricia Muñoz comenta que le parece un programa muy sólido por lo que felicita al decano Stecher y agrega que la Facultad de Medicina cuenta con un laboratorio de neurociencias traslacionales y hay varios investigadores que son Phd. que pueden colaborar y además, cuentan con un programa de psiquiatría infanto-juvenil y de adulto, que también puede ser un aporte para la neurociencia aplicada. Considerando lo anterior, la decana Muñoz ofrece la colaboración de la facultad de Medicina sobre todo para la dirección de tesis.

La decana Paula Louzano también felicita al decano Stecher por el programa y agrega que otro tema relacionado con la CNA que hay que considerar y tener una buena narrativa, es que el magíster tenga simultáneamente dos salidas, la académica y la profesional.

La decana Marcela Aguilar comenta que en la Facultad de Comunicación tienen un magíster de carácter mixto que fue acreditado, pero fue muy difícil hacerlo. Además, agrega que es complejo tener menciones, porque en el caso del magíster de comunicación una mención cuenta con muchos estudiantes y la otra no, y por la acreditación deben seguir impartiendo ambas lo que lo hace complejo desde varios puntos de vistas, incluido lo económico, poniendo en riesgo la viabilidad del programa.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

En relación a los comentarios que se han hecho, el decano Stecher responde que en cuanto al magíster mixto académico/profesional, efectivamente es un desafío, pero hay experiencias en la Universidad donde han sido acreditados con esa modalidad cuando se define bien la trayectoria final y el trabajo de grado. Luego, respecto a los diplomados estos responden a una necesidad económica, deben construir economías de escala, por lo que deberán construir el mejor relato para sostener aquello. Respecto al doctorado, hasta ahora el vínculo más bien es que mucha de esta oferta, en la medida que es dictada toda por doctores, sean también parte de la oferta de los optativos que en la malla curricular del doctorado tienen que tomar quienes están en el área de concentración de neurociencia y ciencias cognitivas, entonces la idea es poder incorporar una oferta que puede reducir costos en la malla de doctorado. Por último, el decano Stecher señala que transmitirá los comentarios y observaciones al equipo del magíster.

El rector Carlos Peña comenta que a la luz de lo que se ha dicho, hay observaciones prudenciales que el equipo del magíster verá si las acoge o no, pero sugiere que la observación relativa al vínculo con Medicina se formalice.

Luego de los comentarios y sugerencia del rector Peña, los y las integrantes del consejo académico acuerdan aprobar el Magíster en Neurociencia y Neuropsicología con el encargo explícito de que se formalice el vínculo con la Facultad de Medicina.

4.1 MODIFICACIÓN CURRICULAR DEL MAGÍSTER EN EDICIÓN.

La decana Marcela Aguilar presenta la actualización del Magíster en Edición, documento que se adjunta al acta.

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

1.-Explique el diagnóstico o problema detectado por el programa, indicando cómo se elaboró este diagnóstico (participantes, fuentes, datos utilizados, etc.).

El programa enfrenta desafíos que requieren de una serie de modificaciones, de manera de poder responder de mejor forma a:

- 1) la necesidad de actualización permanente
- 2) Mayor claridad en la definición del perfil de egreso
- 3) Un ordenamiento más concreto del proceso de egreso y titulación, así como una mejora en los procesos de reflexión y progresión de asignaturas.
- 4) Los desafíos que plantea el escenario de digitalización de la experiencia lectiva
- 5) Una distribución adecuada de la carga para los estudiantes implícita en las horas de trabajo autónomo de cada programa.

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

- 6) Un alineamiento del programa con los objetivos estratégicos de la UDP como de la facultad.
- 7) Un futuro proceso de acreditación.

La forma de elaboración de estos diagnósticos consistió en una serie de reuniones de trabajo entre la Dirección de Postgrados y Educación Continua de la Facultad de Comunicación y Letras con la Dirección del programa, así como reuniones de trabajo entre la Dirección del programa y el Comité Académico. Se emplearon como insumos los documentos relacionados con la planificación estratégica 2022-2026 de la Dirección de Postgrados y Educación Continua de la Facultad de Comunicación y Letras.

2.- Resuma los cambios que se proponen y los argumentos que lo respaldan.

Los cambios que se proponen son los siguientes:

- 1) Actualizar algunos principios rectores del programa contenidos en los “fundamentos”, haciendo hincapié en la importancia del programa como único en el país, el aumento en la demanda por profesionales, lo clave que es la actividad editorial para las dimensiones culturales e informativas de la sociedad y en su inclinación hacia la actividad editorial en Latinoamérica.
- 2) Declarar al programa como “semipresencial”, combinando sesiones presenciales con clases sincrónicas en una plataforma online. Las primeras serán aquellas que exigen la presencia física sincrónica de estudiantes y profesores, ya que implican actividades específicas relacionadas con materialidad. La idea detrás de este cambio es responder de mejor manera a la digitalización de los procesos lectivos, a las demandas del mercado de la educación de postgrado y educación continua, y al mismo tiempo sincerar la necesidad de mantener el vínculo de la edición con la materialidad del soporte libro.
- 3) Semestralizar el programa, de manera de tener una progresión académica más ordenada para que los estudiantes lleguen al último semestre solo con la obligación de concretar su actividad de titulación. Esto debería redundar en una mejora de los índices de titulación oportuna.
- 4) Reducir la cantidad de asignaturas del programa, en vistas a mejorar la experiencia reflexiva en cada una de ellas y la progresión.
- 5) Actualizar de la redacción del perfil de egreso. Se propone incorporar los verbos de las categorías de Bloom para dar cuenta de mejor manera de la sofisticación y complejidad de los resultados esperados.
- 6) Simplificar la redacción de la estructura curricular. En el plan actual se alude a aspectos que no tienen que ver con el plan de estudio.
- 7) Ordenar, desde el plan de estudios, la oferta de cursos optativos. En la formulación actual no queda claro cuántos se ofrecen desde una parrilla que está declarada en el plan de estudios. También se propone poner un tope a la cantidad de créditos de cursos optativos que un estudiante puede cursar (en el plan actual, la redacción en la práctica no implica limitaciones). En la práctica, se propone un grupo de cursos optativos de 2 SCT cada uno, con 18 horas de aula; los estudiantes deben tomar un total de cuatro créditos optativos entre el segundo y tercer semestre.
- 8) Igualar el requisito de asistencia a un 70% en la mayoría de los cursos; dado que en el plan actual este requisito cambia según el curso. Declarar un porcentaje igual para la mayoría de los cursos ordena el programa y genera mejor información para estudiantes y profesores.
- 9) Simplificar o especificar mejor algunas estrategias evaluativas contenidas en ciertos programas del curso, ya que, en el primer caso, revisten una complejidad excesiva

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

para la cantidad de créditos y, en el segundo, la ambigüedad de la redacción puede prestarse a arbitrariedades en el proceso de evaluación.

- 10) Adecuar la cantidad de bibliografía obligatoria a las horas de trabajo autónomo del estudiante que tiene cada curso. En el documento vigente, en muchos cursos las obligaciones bibliográficas superan la cantidad de horas de trabajo autónomo declaradas.
- 11) Incorporar bibliografía posterior a 2018, en los casos necesarios; chequear su disponibilidad en el sistema de bibliotecas UDP.
- 12) Se proponen cambios significativos en el Proyecto de Grado. En primer lugar, se semestraliza: la actividad se debe desarrollar exclusivamente en el cuarto semestre del programa; y esta es la única asignatura que los estudiantes deben realizar en este periodo. Además, se elimina la posibilidad de realizar una tesina, ya que aquella no está en consonancia con el carácter profesional del Magíster, y se reemplaza por un trabajo aplicado.
- 13) En el marco de la actualización e internacionalización del programa, se postula la creación de un "Seminario Internacional de Actualización en Edición"; evento anual que también abarca la dimensión de vinculación con el medio del programa, que consiste en una serie de charlas con invitados internacionales, expertos en edición, y que requiere asistencia obligatoria por parte de los estudiantes. Se plantea ubicarlo en el último semestre de la malla, con una evaluación, en reemplazo de los "cursos internacionales" que están en el plan de estudios vigente.
- 14) En el marco de la actualización del programa, se postula un reemplazo de la malla vigente, por otra con menos asignaturas (se fusionan asignaturas del plan vigente) y mejores posibilidades de reflexión y progresión.
- 15) También en el marco de la actualización del programa, se propone un cambio en las líneas de desarrollo: se reordena desde una secuenciación que va de producción gráfica- diseño editorial, y luego edición de textos; a la concreción de tres líneas paralelas por semestre: oficio, que recoge la práctica y la gestión editorial; industria, que aborda los aspectos generales del ámbito; y diseño.

En general, se hace una revisión completa de todas las asignaturas, bajo los principios de correcta redacción de los objetivos de aprendizaje, metodologías y estrategias evaluativas

3.-Indicar cohorte a partir de la cual regirán las modificaciones

Cohorte 2023

Malla actual (MDI05.0_2019):

Primer año	Segundo Año
*Edición General (3c)	Edición Digital (2c)
*Anatomía del Libro (2c)	Diseño Editorial (3c)
*Marketing y Promoción del Libro (2c)	InDesign para editores (1c)
*Edición de Textos (3c)	Análisis de casos i (2c)
Historia de la lectura (2c)	Análisis de casos ii (2c)
*Derecho de autor (2c)	Edición Periodística (2c)
*Trabajo con Imágenes (1c)	Proyecto de Grado (20c)
Publicaciones Académicas (1c)	
Taller de Proyecto de Grado (1c)	
Optativos ¹ (5c)	

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

Cursos Internacionales ² (6c)
Curso Común con Diplomado (2c. optativos)

El programa tiene 15 cursos obligatorios y 9 cursos optativos. De estos 9 optativos se dictan 6 anuales en promedio. Los alumnos deben aprobar 17 créditos en cursos obligatorios el primer año y 12 el segundo año. Los cursos optativos los pueden tomar durante los cuatro semestres.

El proyecto de grado se realiza en los semestres 3 y 4, tras un módulo metodológico (Taller de Proyecto de Grado) que se dicta en noviembre del año anterior. El propósito de este taller es que los estudiantes comprendan las características que deben tener los proyectos de grado y elaboren una breve propuesta que comenzarán a desarrollar en el 3er semestre.

¹Tecnología de la lectura (1c); Audiolibros (1c); Libros y Cultura Material (1c); Panorama de la literatura infantil y juvenil (1c); Crítica y Edición (1c); Encuadernación (1c); Traducción literaria (2c); Corrección de textos (2c); Corrección de pruebas (1c).

²Edición en Latinoamérica I; Edición en Latinoamérica II; Administración Editorial; Modelos Editoriales I; Modelos Editoriales II; Edición Literaria; Edición Especial; Estrategias y Mercado del libro (cada uno de estos cursos tiene 2c).

Malla nueva (MDI06.0.2_23):

Líneas	1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	3er SEMESTRE	4° SEMESTRE
Oficio	Edición General 4 SCT	Edición Textual 5 SCT	Áreas Especializadas 4 SCT	Seminario Internacional de Actualización en Edición 1 SCT
		Edición Literaria 2 SCT		
Industria	Historia Social y Material del Oficio 5 SCT	El Negocio Editorial 4 SCT	Perspectivas de la edición moderna 3 SCT	Proyecto de Grado 15 SCT
		Derecho de Autor 2 SCT		
Diseño		-	Diseño Editorial	

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

	Producción Gráfica 5 SCT		5 SCT	
		Optativo 2 SCT	Optativo 2 SCT	
			Taller de Proyecto de Grado 1 SCT	
Total SCT	14 SCT	15 SCT	15 SCT	16 SCT

El rector Carlos Peña agradece la presentación de la decana Aguilar y comenta que, así como se acordó que el programa de Neurociencia de la Facultad de Psicología se vincule con el programa análogo de Medicina, cree que es hora de que el magíster en edición se vincule con la editorial de la Universidad.

Luego de un breve intercambio de comentarios, los y las integrantes del consejo académico aprueban las modificaciones curriculares al Magíster de Edición con el encargo de que el programa se vincule formalmente con la Editorial de la Universidad.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 12:30 horas se pone término a la sesión.

Carlos Peña
Rector

Cristóbal Marín
Vicerrector de Investigación y
Desarrollo

Danae de los Ríos Escobar
Vicerrectora Académica



Marcela Aguilar
Decana Facultad de
Comunicación y Letras

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

Paula Louzano
Decana Facultad de Educación


Jaime Couso
Decano Facultad de Derecho


Pamela Cornejo
Decana Facultad de Salud y
Odontología


Antonio Stecher
Decano Facultad de Psicología


Rossana Castiglioni
Decana Facultad de Cs. Sociales
e Historia


Patricia Muñoz
Decana Facultad de Medicina


Mauricio Villena
Decano Facultad de
Administración y Economía


Rodrigo Garrido
Decano Facultad de Ingeniería y
Ciencias

Camila Peralta
Representante académicos
Part time


Antonia Acevedo
Presidenta FEDEP


Escarlet Rojas
Representante alumnos


Tomás Campaña
Representante alumnos


Ximena Palma
Ministra de Fe